UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 288/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

Asunción, 26 de Marzo de 2018.-

VISTO: El Dictamen de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa N°38/2017 "Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA- Ad Referéndum", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas, han analizado el expediente con las propuestas económicas de los oferentes y presentan su Dictamen que se transcribe:

"En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 19 días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 15:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado N°38/2017 "Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum".-

Que, se cuenta con la resolución N°1176/2017 de fecha 22 de Diciembre del 2017 que autoriza el llamado a Contratación Directa de Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum".-

Que, en fecha 28/02/2018 a las 10:00 se realizó la Apertura de sobres ofertas de las firmas DECORACIONES KAROLL, SENSICRED S.A. y TODO SERVICE; arrojando los siguientes resultados económicos:

N°	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	
1	DECORACIONES KAROLL de Claudia C. Rodríguez	41.975.000	31.645.000	IVA Incluido
2	SENSICRED S.A.	49.796.000	19.851.200	IVA Incluido
3	TODO SERVICE de Osmar Cantero	51.824.000	14.998.090	IVA Incluido

**Fuente: Acta de Apertura de fecha 28/02/2018*

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones. Constan algunas observaciones que fueron transcriptas en el Dictamen Jurídico adjunto al presente dictamen. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 15 de Marzo del 2018 se informa a la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez lo siguiente: "...su firma presenta un error aritmético en la suma total del Nivel N° 01 – LOTE N°01 – Decoración, siendo el monto total correcto Gs.13.120.000 (Guaraníes Trece Millones Ciento Veinte Mil); así como también en el Nivel N°3 Gs.2.868.000 (Guaraníes Dos Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil).
Por tanto, el monto total correcto para el Lote N°01 – Decoración, es la suma de Gs.32.752.000 (Guaraníes Treinta y Dos Millones Setecientos Cincuenta y Dos Mil).-
Que, la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 que refiere en el Art. 59 Disconformidades, errores y omisiones tercer párrafo "...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme a los criterios y métodos de corrección establecidos...".
Que, conforme a lo que dispone el Art. 26 tercer párrafo de la LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y de errores de cálculo no podrá implicar la modificación de los precios unitarios.
Así mismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales se solicita que la firma se expida en las condiciones, si aceptare o no las correcciones de cálculo, a efectos de dar cumplimiento con lo establecido en Art. 59° Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

En fecha 19 de Marzo del 2018, el Propietario de la firma TODO SERVICE refiere lo siguiente: "...Aceptamos los errores aritméticos y las correcciones de nuestro formulario....". Fdo. Osmar Cantero.-

ASPECTO LEGAL

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 05 de Marzo de 2018, emite su dictamen que se transcribe: "...El presente llamado tiene por antecedentes la Resolución N°1176/2017 de fecha 22 de diciembre de 2017, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID N°338.167.----------
Que obra la Nota U.O.C. N°0754/2017, llamado N°38/2017, de fecha 28 de Diciembre de 2017, dirigido al Abog. Santiago Jure, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se da cumplimiento al Art. 19 del Decreto N°21.909/2003 suscripto por el Coordinador de la UOC.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 288 /2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

PROCEDIMIENTO:

Obra la carta de invitación Estándar de Contratación Directa N°38/2017, aprobado por Resolución DNCP N°2264 de fecha 17 de julio de 2017. Asimismo obra las cartas invitaciones debidamente diligenciadas.----------

-

En fecha 28 de febrero del 2018 se procedió a la recepción de sobres ofertas para el citado llamado, presentándose los siguientes oferentes: DECORACIONES KAROLL, SENSICRED S.A., TODO SERVICE. ----------

OBSERVACIONES:

En el acta de apertura se hizo constar la siguiente observación:----------

-Domingo Vallejos con C.I.N°4.355.588, que representa a la firma TODO SERVICIO, hace constar en acta que la firma Decoraciones Karoll en su presentación de planillas de precios el precio total está incompleto, siendo que debería trasladar el precio unitario al precio total.----------

-Estando agregado el cuadro comparativo de ofertas suscrito por el Lic. Edgar Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución., esta Asesoría Jurídica recomienda proseguir con los trámites del presente llamado.

Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se seleccionan las menores ofertas de acuerdo a las correcciones aritméticas y al cuadro comparativo de ofertas:

N°	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	
1	DECORACIONES KAROLL de Claudia C. Rodríguez	41.975.000	31.645.000	IVA Incluido
2	SENSICRED S.A.	49.796.000	19.851.200	IVA Incluido
3	TODO SERVICE de Osmar Cantero	32.752.000	14.998.090	IVA Incluido

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

LOTE 1 – DECORACIONES

MENOR OFERTA = TODO SERVICE de Osmar Cantero

- Precio Total Unitario = Gs.32.752.000 IVA Incluido.-

- Presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la cual cubre el 5%.

- No se observa falta de documentación de carácter sustancial.

- La firma no presenta en el Acta de Apertura el Certificado de Servicio de Origen Nacional del producto a fin de acogerse al margen de preferencia. De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones en caso que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 2 (dos) días hábiles.

Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 15 de marzo del 2.018, se solicita a la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero el Certificado de Origen del Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de aplicar el margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. En fecha 19 de marzo del 2.018 la firma refiere lo siguiente: "...Certificado de Origen del Producto y Empleo Nacional no solicitamos para este llamado...".

Corresponde seguir analizando la oferta de la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero, teniendo en cuenta que su oferta de Gs.32.752.000, más el 20% de margen de preferencia Gs.6.550.400, no supera la segunda mejor oferta presentada para el Lote 1.-

Se puede observar entre las documentaciones remitidas con su formulario de carta/oferta que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta documentos que justifican haber realizado servicios similares con entidades públicas y privadas por montos equivalentes al 50% del monto total del Lote.

- La oferta de la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero no supera en ningún ítem el 30% por debajo, ni el 20 % por encima del precio referencial en el Lote 1.

- No existen observaciones en el Acta de Apertura con respecto a la oferta de la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero.

- Considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentario Decreto N° 21909/03 – Artículos 58, 60 y 61, el Comité concluye que la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente,

RESOLUCIÓN N° 288 /2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en el Lote 1 - Decoraciones, por un precio total unitario de Gs.32.752.000 IVA Incluido.-

LOTE 2 – ALQUILERES PARA EVENTOS
MENOR OFERTA = TODO SERVICE de Osmar Cantero

- Precio Total Unitario = Gs.14.998.090 IVA Incluido.-

- Presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la cual cubre el 5%.

- No se observa falta de documentaciones de carácter sustancial.

- La firma no presenta en el Acta de Apertura el Certificado de Servicio de Origen Nacional del producto a fin de acogerse al margen de preferencia. De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones en caso que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 2 (dos) días hábiles.
Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 15 de marzo del 2.018, se solicita a la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero el Certificado de Origen del Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de aplicar el margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. En fecha 19 de marzo del 2.018 la firma refiere lo siguiente: "...Certificado de Origen del Producto y Empleo Nacional no solicitamos para este llamado...".
Corresponde seguir analizando la oferta de la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero, teniendo en cuenta que su oferta inicial de Gs.14.998.090, más el 20% de margen de preferencia (Gs.2.999.618) no supera la segunda menor oferta.-

Se puede observar entre las documentaciones remitidas con su formulario de carta/oferta que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta documentos que justifican haber realizado servicios similares con entidades públicas y privadas por montos equivalentes al 50% del monto total del Lote 2.

- La oferta de la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero no supera en ningún ítem el 30% por debajo, ni el20 % por encima del precio.

- No existen observaciones en el Acta de Apertura con respecto a la oferta de la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero.
- Considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentario Decreto N° 21909/03 – Artículos 58, 60 y 61, el Comité concluye que la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en el Lote 2 – Alquileres para Eventos, por un precio total unitario de Gs.14.998.090 IVA Incluido.-

PERSONAS FÍSICAS	*TODO SERVICE de Osmar Cantero*	
DOCUMENTOS	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
*Formulario de Oferta**	*CUMPLE*	-
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*CUMPLE*	-
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**	*CUMPLE*	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*CUMPLE*	-
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS		
*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	*CUMPLE*	-
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	*CUMPLE*	-
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*	-
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	*NO APLICA*	-
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	*CUMPLE*	-
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*NO APLICA*	-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 288/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

OTROS DOCUMENTOS		
Al menos (3) tres contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes, con sus conformidades finales, por montos equivalentes o superiores al cincuenta por ciento (50%) de la oferta.-	*CUMPLE*	-
Certificado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de modo a ser aplicable el margen de preferencia expresado en el Anexo B. la no presentación de esta no será causal de descalificación.	*NO CUMPLE*	-
Resúmenes de Capacidad Financiera (Promedio de los Ratios de Liquidez 12,83., Endeudamiento 0,51. y Rentabilidad 0,30 en los años 2014, 2015 y 2016) -	*CUMPLE*	-
No contraponerse a las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626/00 "De la Función Pública", o del Art. 40 de la Ley 2051 (Propietarios y Representantes) Pagina "documentos.gov.py"	*CUMPLE*	-

La Disponibilidad Presupuestaria se encuentra prevista en el PAC N° 338.167 – Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción – Ad Referéndum. Total PAC.78.000.000.-

Por tanto, considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentario Decreto N° 21909/03 – Artículos 58, 60 y 61, el Comité concluye que la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez cumple con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, por el precio total unitario de Gs.32.752.000. para el Lote 1 – Decoraciones; y Gs.14.998.090 para el Lote 2 – Alquileres para Eventos, y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA – AD REFERÉNDUM, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOTE 1 – DECORACIONES: A la Firma "TODO SERVICE DE OSMAR CANTERO GIMÉNEZ" POR UN MONTO MINIMO DE GS. 24.000.000.- (GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs. 48.000.000.- (GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES) POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO, AD REFERÉNDUM.-

LOTE 2 – ALQUILERES PARA EVENTOS: A la Firma "TODO SERVICE DE OSMAR CANTERO" POR UN MONTO MINIMO DE GS. 15.000.000.- (GUARANIES QUINCE MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.30.000.000.- (GUARANIES TREINTA MILLONES) POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO, AD REFERÉNDUM.-

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.Fdo. Miembros del Comité"

Que, en fecha 20 de marzo del 2018, el Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones emite el Dictamen que se transcribe "…remito los antecedentes correspondientes y refrendo el Acta del Comité de Evaluación con la siguiente recomendación de adjudicar los lotes 1 y 2 a la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez.

Se solicita la Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, y así cumplir con las disposiciones de la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03 en el Art. 10 Inc.7".-

Que el Artículo 28°, Tercer Párrafo de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el Lote I "Decoraciones" a la firma **TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez** en el marco del llamado a Contratación Directa 38/2017 "Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA- Ad Referéndum", por un monto mínimo de Gs.24.000.000.- (Guaraníes Veinticuatro Millones) y hasta un monto máximo de Gs.48.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones) IVA Incluido; por el régimen de Contrato abierto, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro de Precios Adjudicados a la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 288/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
Llamado Nº 38/2017 Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA Ad Ref. Ejercicio Fiscal 2018									
1	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.1	Unidad	EVENTO	1			13.120.000	13.120.000
1.1		TRABAJO CONGRESOS/ACTOS DE GRADUACION							
1.1.1		Trabajo de Tela en forma de cortinado detrás del escenario, realizar un acceso con estructura independiente, realizar banderas de Paraguay, de los países visitantes y de la institución si fuese necesaria. Cantidad de metros de tela: 1000 (colores a elegir)	Unidad	EVENTO	1	-	-	920.000	920.000
1.1.2		Arreglo de Flores naturales, cantidad: 10 unidades	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.520.000	1.520.000
1.1.3		Iluminación con reflectores tipo PAR 1000W, cantidad: 5 unidades o más.	Unidad	EVENTO	1	-	-	684.000	684.000
1.1.4		Preparar mesa de conferencia forrada con tela de organza bien delicada.	Unidad	EVENTO	1	-	-	76.000	76.000
1.1.5		Colocación de alfombra roja en la entrada con arrugado de telas al costado de la misma.	Unidad	EVENTO	1	-	-	112.000	112.000
1.1.6		Equilibrar los entelados de acuerdo al tema del Congreso.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
1.1.7		Preparar las aulas para mesas de debates, según solicitud de la organización.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
1.1.8		Organizar el aula o lugar donde se realizará el servicio de coffee break o brindis, según pedido de los organizadores del evento.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
1.1.9		Preparar mesa de servicios de catering	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
1.2		EVENTOS/ACTOS DE LA INSTITUCION							
1.2.1		Preparar un escenario con entelado de forma plisada para el fondo.	Unidad	EVENTO	1	-	-	600.000	600.000
1.2.2		Forrar el escenario con organza.	Unidad	EVENTO	1	-	-	120.000	120.000
1.2.3		Preparar mesa de servicios de catering	Unidad	EVENTO	1	-	-	320.000	320.000
1.2.4		Iluminación con reflectores tipo PAR 1000W, cantidad: 12 unidades o más.	Unidad	EVENTO	1	-	-	720.000	720.000
1.2.5		Preparar entelado para fondo de la torta	Unidad	EVENTO	1	-	-	200.000	200.000
1.2.6		Mesa de vidrio para la torta	Unidad	EVENTO	1	-	-	96.000	96.000
1.2.7		Arreglo de flores naturales con pedestales, cantidad: 12 unidades.	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.840.000	1.840.000
1.2.8		Realizar entelado delicado y elegante en la entrada principal	Unidad	EVENTO	1	-	-	240.000	240.000
1.2.9		Colocación de alfombra roja en la entrada con arrugado de telas al costado de la misma.	Unidad	EVENTO	1	-	-	120.000	120.000
1.2.10		Realizar un caminero de faroles en la entrada (dependiendo del lugar)	Unidad	EVENTO	1	-	-	120.000	120.000
1.3		FIESTAS PATRIAS							
1.3.1		Entretelado en forma de abanico y forma plisada en todas las ventanas y puertas ubicadas sobre las calles Mcal. Estigarribia y Yegros	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.440.000	1.440.000
1.3.2		Entretelado en forma caídas a ser colocados en el ventanal superior hasta el borde de la puerta de entrada de la Dirección de Asistencia Legal.	Unidad	EVENTO	1	-	-	200.000	200.000
1.3.3		Entretelado en el patio a ser colocado por el barandal del balcón con caída hasta detrás del Monolito del Gral. Bernardino Caballero.	Unidad	EVENTO	1	-	-	280.000	280.000
1.3.4		Los materiales y decoración deben disponerse por el termino de quince (15) dias. Si existiere caida del entretelado u otro desperfecto, la firma deberá corregirlas en el tiempo mínimo de 4 HS.	Unidad	EVENTO	1	-	-	616.000	616.000
1.3.5		Entretelado en forma recta, que cubra el cercado perimetral con dimensiones aproximadas de 80mts. de largo por 2mts de alto, fijados por el alambrado.	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.400.000	1.400.000
1.3.6		Bandera Paraguaya, con caída en forma de Abanico en el arco de entrada de acceso peatonal, sobre la calle Congreso de Colombia.	Unidad	EVENTO	1	-	-	440.000	440.000
2	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos ? Nivel.2	Unidad	EVENTO	1			10.376.000	10.376.000
2.1		CONGRESOS/ACTOS DE GRADUACION							
2.1.1		Trabajo de Tela en forma de cortinado detrás del escenario, realizar un acceso con estructura independiente, realizar banderas de Paraguay, de los países visitantes y de la institución si fuese necesaria. Cantidad de metros de tela: 1000 (colores a elegir)	Unidad	EVENTO	1	-	-	920.000	920.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 288 /2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

2.1.2		Arreglo de Flores artificiales con follaje natural, cantidad: 10 unidades	Unidad	EVENTO	1	-	-	600.000	600.000
2.1.3		Iluminación con reflectores tipo PAR 1000W, cantidad: 5 unidades o más.	Unidad	EVENTO	1	-	-	720.000	720.000
2.1.4		Preparar mesa de conferencia forrada con tela de organza bien delicada.	Unidad	EVENTO	1	-	-	80.000	80.000
2.1.5		Colocación de alfombra roja en la entrada con arrugado de telas al costado de la misma.	Unidad	EVENTO	1	-	-	104.000	104.000
2.1.6		Equilibrar los entelados de acuerdo al tema del Congreso.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
2.1.7		Preparar el aula para debates, según solicitud de la organización.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
2.1.8		Organizar el lugar donde se realizará el servicio de coffee break o brindis pedido de los organizadores del evento.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
2.1.9		Preparar mesa para brindis o bocaditos	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
2.2		EVENTOS/ACTOS DE LA INSTITUCION							
2.2.1		Preparar sitio del evento con entelado de forma plisada para el fondo.	Unidad	EVENTO	1	-	-	640.000	640.000
2.2.2		Preparar mesa de servicios de catering	Unidad	EVENTO	1	-	-	320.000	320.000
2.2.3		Iluminación de apoyo, cantidad mínima: 8 unidades o más.	Unidad	EVENTO	1	-	-	720.000	720.000
2.2.4		Preparar entelado para fondo de la torta o mesa de postre	Unidad	EVENTO	1	-	-	200.000	200.000
2.2.5		Mesa de vidrio para la torta	Unidad	EVENTO	1	-	-	120.000	120.000
2.2.6		Arreglo de flores artificiales con follaje natural, dispuesto en pedestales, cantidad: 12 unidades.	Unidad	EVENTO	1	-	-	736.000	736.000
2.2.7		Realizar entelado delicado y elegante en la entrada principal	Unidad	EVENTO	1	-	-	200.000	200.000
2.2.8		Colocación de alfombra roja en la entrada con arrugado de telas al costad misma.	Unidad	EVENTO	1	-	-	120.000	120.000
2.2.9		Realizar un caminero de faroles en la entrada (dependiendo del lugar)	Unidad	EVENTO	1	-	-	120.000	120.000
2.2.10		Preparar mesa para brindis o bocaditos con un arreglo importante.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
2.3		EXPOSICIONES TECNICO CIENTÍFICAS							
2.3.1		Preparar sitio del evento (aula de la Facultad Politécnica - UNA u otro evento entelado de forma plisada para el fondo (bandera paraguaya y colores de la F de Derecho - UNA) disposición de cortinado tipo mampara para separar ambi entretelado casual en los ventanales con tela antisolar.	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.280.000	1.280.000
2.3.2		Preparar mesa	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
2.3.3		Mesa de vidrio para la proyector.	Unidad	EVENTO	1	-	-	96.000	96.000
2.3.4		Arreglo de flores artificiales con follaje natural, dispuesto en pedestales.	Unidad	EVENTO	1	-	-	720.000	720.000
2.3.5		Realizar entelado delicado y elegante en la entrada principal	Unidad	EVENTO	1	-	-	200.000	200.000
2.3.6		Provisión y ubicación de puff y mesitas, dando ambiente de sala de lectura.	Unidad	EVENTO	1	-	-	512.000	512.000
2.3.7		Los materiales y decoración deben disponerse por el término de ocho (8) dias, si existiere caída del entretelado u otro desperfecto, la firma deberá corregirla tiempo mínimo de 4 HS.	Unidad	EVENTO	1	-	-	384.000	384.000
3	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.3	Unidad	EVENTO	1			2.868.000	2.868.000
3.1		Trabajado de entelados (600 metros)	Unidad	EVENTO	1	-	-	560.000	560.000
3.2		Armar estructura para el fondo del escenario u otros, a manera de realizar cortinado de tela en forma plisada o abanico.	Unidad	EVENTO	1	-	-	600.000	600.000
3.3		Caminero de Flores	Unidad	EVENTO	1	-	-	760.000	760.000
3.4		Alfombra roja	Unidad	EVENTO	1	-	-	120.000	120.000
3.5		Arreglo de flores artificiales (imitaciones al natural), cantidad: 8 unidades.	Unidad	EVENTO	1	-	-	480.000	480.000
3.6		Iluminaci?n con reflectores, con gelatina en color ?mbar, cantidad: 8 unidades	Unidad	EVENTO	1	-	-	268.000	268.000
3.7		Prepara mesa con tela de organza	Unidad	EVENTO	1	-	-	80.000	80.000
4	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos -- Nivel.4	Unidad	EVENTO	1			2.076.000	2.076.000
4.1		Entelados (500 metros)	Unidad	EVENTO	1	-	-	440.000	440.000
4.2		Prepara una mesa para Conferencia o Seminario. Forrada con tela de organza.	Unidad	EVENTO	1	-	-	80.000	80.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 288/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

4.3		Arreglo de flores artificiales (imitacion al natural), cantidad: 6 unidades.	Unidad	EVENTO	1	-	-	360.000	360.000
4.4		Preparar entelado en el fondo de la bandera de Paraguay y de la Facultad	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
4.5		Armar rincones de motivo artesanal con: cantaros, anforas, ysypo, canasta de ysypo, ñanduti u otros.	Unidad	EVENTO	1	-	-	456.000	456.000
4.6		Iluminacion con reflectores de 500 watts, cantidad: 5 unidades.	Unidad	EVENTO	1	-	-	180.000	180.000
4.7		Preparar arreglo tipico enfrente al atril	Unidad	EVENTO	1	-	-	60.000	60.000
4.8		Equilibrar el entelado.	Unidad	EVENTO	1	-	-	236.000	236.000
5	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.5	Unidad	EVENTO	1			1.504.000	1.504.000
5.1		Entelado (400 metros) de forma cruzada.	Unidad	EVENTO	1	-	-	360.000	360.000
5.2		Preparar una mesa para Conferencia o Seminario. Forrada con tela de organza o encaje en blanco o beige o colores.	Unidad	EVENTO	1	-	-	80.000	80.000
5.3		Arreglo de flores artificiales (imitacion al natural), cantidad: 6 unidades.	Unidad	EVENTO	1	-	-	360.000	360.000
5.4		Preparar entelado en el fondo de la bandera de Paraguay y de la Facultad, , colores de banderas extranjeras.	Unidad	EVENTO	1	-	-	264.000	264.000
5.5		Iluminacion con reflectores de 500watts, cantidad: 6 unidades	Unidad	EVENTO	1	-	-	216.000	216.000
5.6		Equilibrar el entelado	Unidad	EVENTO	1	-	-	224.000	224.000
6	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.6	Unidad	EVENTO	1			764.000	764.000
6.1		Entelados (300 metros) en forma cruzada.	Unidad	EVENTO	1	-	-	280.000	280.000
6.2		Preparar una mesa para Conferencia o Seminario. Forrada con tela de organza o encaje en blanco.	Unidad	EVENTO	1	-	-	184.000	184.000
6.3		Preparar entelado en el fondo de la bandera de Paraguay y de la Facultad, ?, colores de banderas extranjeras.	Unidad	EVENTO	1	-	-	256.000	256.000
6.4		Arreglo para la mesa	Unidad	EVENTO	1	-	-	44.000	44.000
7	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.7	Unidad	EVENTO	1			676.000	676.000
7.1		Preparar entelados en forma plisada (200 metros) sobrio en color blanco, beige o bandera paraguaya.	Unidad	EVENTO	1	-	-	240.000	240.000
7.2		Preparar una mesa para Conferencia o Seminario. Forrada con tela de organza.	Unidad	EVENTO	1	-	-	156.000	156.000
7.3		Un arreglo chico para la mesa seg?n requerimientos, flores artificiales, detalle de rosas, spider o rustico con girasoles y follaje.	Unidad	EVENTO	1	-	-	44.000	44.000
7.4		Preparar caminero con telas y arreglos florales.	Unidad	EVENTO	1	-	-	236.000	236.000
8	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.8	Unidad	EVENTO	1			576.000	576.000
8.1		Preparar entelados en forma plisada (100 metros) sobrio en color blanco.	Unidad	EVENTO	1	-	-	88.000	88.000
8.2		Preparar mesa para servicio de catering	Unidad	EVENTO	1	-	-	188.000	188.000
8.3		Preparar una mesa para brindis, con porta champagnera ubicadas en pedestales.	Unidad	EVENTO	1	-	-	112.000	112.000
8.4		Disposici?n de arreglos florales artificiales con hiedras, velas y popurr?; ubicadas en pedestales (hasta 5 por evento)	Unidad	EVENTO	1	-	-	188.000	188.000
9	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.9	Unidad	EVENTO	1			496.000	496.000
9.1		Preparar mesa para servicio de catering	Unidad	EVENTO	1	-	-	184.000	184.000
9.2		Preparar una mesa para brindis	Unidad	EVENTO	1	-	-	116.000	116.000
9.3		Disposición de arreglos artificiales con pedestales, flores artificiales, hiedras y popurr?, en bandejas y copones de vidrio (hasta 5 por evento)	Unidad	EVENTO	1	-	-	196.000	196.000
10	90151802-035	Decoración para Congresos y Eventos - Nivel.10	Unidad Medida Global	EVENTO	1			296.000	296.000
10.1		Preparar una mesa para servicios de catering.	Unidad	EVENTO	1	-	-	208.000	208.000
10.2		Disposición de arreglos florales en copones de vidrio (hasta 2 por evento)	Unidad	EVENTO	1	-	-	88.000	88.000
Total Adjudicado									**32.752.000**

Art. 2° Adjudicar el Lote II "Alquileres para Eventos" a la firma **TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez** en el marco del llamado a Contratación Directa 38/2017 "Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA- Ad Referéndum", por un monto mínimo de Gs.15.000.000.- (Guaraníes Quince Millones) y hasta un monto máximo de Gs.30.000.000.- (Guaraníes Treinta Millones) IVA Incluido, por el régimen de Contrato abierto, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 288/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

Cuadro de Precios Adjudicados a la firma TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
Llamado Nº 38/2017 Servicio de Decoración y Alquileres para Eventos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA Ad Ref. Ejercicio Fiscal 2018									
1	90151802-001	Bafles con woofer de tres vias con pedestal.	Unidad	EVENTO	1	-	-	260.000	260.000
2	90151802-001	Bafles Monitor Retorno.	Unidad	EVENTO	1	-	-	210.000	210.000
3	90151802-001	Micrófono dinámico con cables y pedestales.	Unidad	EVENTO	1	-	-	126.000	126.000
4	90151802-001	Mezclador amplificador profesional.	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.200.000	1.200.000
5	90151802-006	Sillas de plástico vestidas, con capucha	Unidad	EVENTO	1	-	-	5.500	5.500
6	90151802-006	Sillas de plástico vestidas, con moño	Unidad	EVENTO	1	-	-	5.500	5.500
7	90151802-006	Sillas de plástico	Unidad	EVENTO	1	-	-	3.500	3.500
8	90151802-006	Sillas cromadas vestidas, con capucha	Unidad	EVENTO	1	-	-	7.500	7.500
9	90151802-006	Sillas cromadas vestidas, con moño	Unidad	EVENTO	1	-	-	7.500	7.500
10	90151802-006	Sillas cromadas	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.800	6.800
11	90151802-021	Alquiler de mesa tipo imperial vestida con mantel y cubre (cuadrada capacidad 8-12 personas)	Unidad	EVENTO	1	-	-	44.100	44.100
12	90151802-021	Alquiler de mesa vestida con mantel ? cubre y pollerón (redondacapacidad 8 personas)	Unidad	EVENTO	1	-	-	38.220	38.220
13	90151802-020	Alquiler de tablón vestido con mantel ? cubre y pollerón (rectangularcapacidad 10 personas)	Unidad	EVENTO	1	-	-	38.220	38.220
14	90151802-020	Alquiler de tablón rectangular ? capacidad 10 personas.	Unidad	EVENTO	1	-	-	24.500	24.500
15	90151802-004	Alquiler de mantel que cubra las dimensiones de las mesas de reuniones (Sala de Consejo, Sala de Reuniones de los Institutos, Aula Magna, Biblioteca) REQUIERE VISITA DEL LUGAR.	Unidad	EVENTO	1	-	-	34.300	34.300
16	90151802-004	Alquiler de mantel para mesa rectangular.	Unidad	EVENTO	1	-	-	14.700	14.700
17	90151802-052	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: 8x4mts., altura 0.50mts., ancho de rampa 1.50mts. con inclinación de 4 mts de largo y baranda (posa brazo)	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.560.000	1.560.000
18	90151802-052	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: 8x4mts., altura 0.20mts., con escalera en medida estándar	Unidad	EVENTO	1	-	-	882.000	882.000
19	90151802-996	Postes separadores niquelados con cordón rojo trenzado. Medida: 1,50 mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	147.000	147.000
20	90151802-996	Postes separadores niquelados cinta roja de 12 cm de ancho. Medida: largo 1 mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	147.000	147.000
21	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela Vinilica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox: 3x2,25mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	343.000	343.000
22	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinilica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 5x3,75mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	980.000	980.000
23	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinilica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 4x4mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	931.000	931.000
24	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinilica 550 de micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 5,35 por 2,10mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	735.000	735.000
25	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinilica de 550 micrones. Color blanco. Medidas aprox.: 6,40 por 4,80mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.058.000	2.058.000
26	90151802-002	Provisión y colocación de Toldos de tela vinilica 550 micrones de color blanco, con cubiertas laterales transparentes. Medidas aprox.: 6,40 por 4,80mts. cubiertas laterales de PVC transparentes (o cristales de 0,40 micrones)	Unidad	EVENTO	1	-	-	3.430.000	3.430.000
27	90151802-996	Provisión y colocación de baños químicos ? damas	Unidad	EVENTO	1	-	-	514.500	514.500
28	90151802-996	Provisión y colocación de baños químicos ? caballeros	Unidad	EVENTO	1	-	-	514.500	514.500
29	90151802-004	Alquiler de mantel para mesa imperial.	Unidad	EVENTO	1	-	-	34.300	34.300
30	90151802-004	Alquiler de mantel para mesa redonda.	Unidad	EVENTO	1	-	-	23.520	23.520
31	90151802-006	Alquiler de puff (4 unid.) con mesita.	Unidad	EVENTO	1	-	-	122.500	122.500
32	90151802-004	Alquiler de servilletas de tela.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
33	90151802-015	Alquiler de plato, material de cerámica (para servicio buffet)	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
34	90151802-015	Alquiler de plato con fondo, material de cerámica (para comidas líquidas)	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 288 /2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°38/2017 PARA EL SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA- AD REFERÉNDUM".

35	90151802-015	Alquiler de plato para postre.	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.750	1.750
36	90151802-010	Alquiler de cuchillo de mesa. Material Acero Inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
37	90151802-010	Alquiler de cuchillo con punta. Material Acero Inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
38	90151802-010	Alquiler de cuchillo para carne asada. Con mango de madera	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
39	90151802-010	Alquiler de tenedor para buffet (carne, pasta) Material Acero Inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
40	90151802-010	Alquiler de tenedor para carne asada. Con mango de madera.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
41	90151802-010	Alquiler de tenedor para postre. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
42	90151802-010	Alquiler de cuchara sopera. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
43	90151802-010	Alquiler de cuchara para postre. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
44	90151802-010	Alquiler de cucharita para café. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
45	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir ensalada. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
46	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir pastas. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
47	90151802-010	Alquiler de cucharona. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
48	90151802-010	Alquiler de cuchara para servir salsas. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
49	90151802-010	Alquiler de pinzas para servir pastas y ensaladas. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
50	90151802-010	Alquiler de pinzas para servir carne. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
51	90151802-010	Alquiler de pinzas para hielo u otros. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	3.430	3.430
52	90151802-007	Alquiler de bandejas para servir ensaladas. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
53	90151802-007	Alquiler de bandejas para servir carnes. Material acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	6.370	6.370
54	90151802-024	Alquiler de parrillas para mesa. Material enlosado.	Unidad	EVENTO	1	-	-	19.600	19.600
55	90151802-023	Alquiler de tachos conservadores para bebidas.	Unidad	EVENTO	1	-	-	22.540	22.540
56	90151802-026	Alquiler de conservadoras con tapa.	Unidad	EVENTO	1	-	-	44.100	44.100
57	90151802-026	Alquiler de conservadoras de poliuretano.	Unidad	EVENTO	1	-	-	29.400	29.400
58	90151802-018	Alquiler de champaneras de acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	-	-	9.800	9.800
59	90151802-018	Alquiler de hielera de acero inoxidable, con pinza para servir hielo.	Unidad	EVENTO	1	-	-	7.350	7.350
60	90151802-012	Alquiler de copas para brindis.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
61	90151802-012	Alquiler de copas para vino.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
62	90151802-012	Alquiler de copas para postre.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
63	90151802-011	Alquiler de vasos de vidrio.	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.100	2.100
64	90151802-037	Alquiler de tacitas para café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería. Capacidad Mín. hasta 80 ml.	Unidad	EVENTO	1	-	-	4.200	4.200
65	90151802-037	Alquiler de tazas para té o café, con su correspondiente platillito, de color blanco tipo hotelería. Capacidad entre 120 a 150 ml.	Unidad	EVENTO	1	-	-	4.200	4.200
66	90151802-021	Mesa de vidrio. Redonda o cuadrada. Alto aproximado 1.20mts.	Unidad	EVENTO	1	-	-	171.500	171.500
67	90151802-007	Carrito para servir	Unidad	EVENTO	1	-	-	147.000	147.000
		Total Adjudicado							**14.998.090**

Art.3°Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del presente llamado.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Abog. Angel Rubero Aponte
Secretario de la Facultad

José Raúl Torres Kirmser
Decano